

ACTA DE CABILDO No. 06,
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2007

En la Ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, el **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, señala: “De conformidad con lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI de la Constitución Política del Estado, 41, 42, y 74 de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas; 20 y 26 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Zacatecas siendo las 10 horas con 47 minutos del día 08 de diciembre del año 2007, se declara abierta esta Sesión Extraordinaria Secreta de Cabildo número seis”. **1.- Lista de Asistencia:** El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Luévano Ruiz**, procedió a pasar lista, encontrándose presentes: el Ciudadano Presidente Municipal, C. Cuauhtémoc Calderón Galván, la C. Síndico Municipal Ing. Ma. del Consuelo Arguelles Arellano, los ciudadanos Regidores: 1.- Salim Francisco Valdés Sabag, 2.- Fernando Becerra Chiw, 3.- María Judith Hernández Terrones, 4.- Raúl Dueñas Esquivel, 5.- Gabriela Reyes Cruz, 6.- Osvaldo Contreras Vázquez, 7.- Manuel Gerardo Lugo Balderas, 8.- Armando Moreno García, 9.- Emilio Parga Carranza, 10.- Ma. de los Ángeles Fernández Guerrero, 11.- Ubaldo García Escareño, 12.- Cruz Tijerín Chávez, 13.- Jorge Fajardo Frías; 14.- Bertha Dávila Ramírez; 15.- Javier Reyes Romo; 16.- María Elena García Villa, 17.- Gabriela Evangelina Pinedo Morales; y 18.- Jaime Ramos Martínez, 19.- Milagros del Carmen Hernández Muñoz (se integro después de iniciada la sesión), y 20.- Rodrigo Román Ortega (se integro después de iniciada la sesión). **2.- Declaración de Quórum Legal:** El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Luévano Ruiz**, comenta: “informo que se cuenta con una asistencia de **22** integrantes del Honorable Cabildo, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar y en consecuencia los acuerdos que emanen de esta sesión, tendrán plena validez”. **3.- Proyecto del Orden del Día.** El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Luévano Ruiz**, quien da lectura al proyecto: **1.-** Lista de Asistencia.**2.-** Declaración de Quórum Legal. **3.-** Aprobación en su caso, del Orden del Día. **4.-** Aprobación en su caso de la Minuta con Proyecto de Decreto para derogar el inciso B del párrafo tercero del artículo 12 de la Constitución Política del Estado. **5.-** Aprobación en su caso, de la autorización para que el municipio convenga con el Gobierno del Estado, un anticipo de participaciones del fondo único del ejercicio 2008, hasta por la cantidad de \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) para cubrir compromisos financieros de fin del ejercicio 2007. **6.-** Aprobación en su caso, de las ampliaciones presupuestales al capítulo 1000. El **C. Lic. Secretario de Gobierno Municipal, Roberto Luévano Ruiz**, somete a la consideración del Pleno del Cabildo: el orden del día propuesto para la presente sesión, la cual es aprobada por unanimidad de votos. **(Punto de Acuerdo número 54).** **4.- Aprobación en su caso de la Minuta con Proyecto de Decreto para derogar el inciso B del párrafo tercero del artículo 12 de la Constitución Política del Estado.** El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Luévano Ruiz**, somete a la consideración del Pleno del Cabildo: que en términos del artículo 53 fracción primera del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se les solicita manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto para derogar el inciso B del párrafo III del artículo 12 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, por tal motivo sírvanse a anteponer su nombre y apellido y el sentido de su voto. Regidor Jorge Fajardo Frías a favor, Regidor Javier Reyes Romo, a favor, Regidora Bertha Dávila Ramírez, a favor, Regidor Osvaldo Contreras Vázquez, a favor, Regidora Ma. Elena García Villa, a favor, Regidor Cruz Tijerín Chávez, a favor, Regidora Gabriela Evangelina Pinedo Morales a favor, Regidor Jaime Ramos Martínez, a favor, Regidora María Judith Hernández, a favor, Regidor Ubaldo García Escareño, a favor, Regidor Manuel Gerardo Lugo Balderas a favor, Regidor Raúl Dueñas Esquivel, a favor, Regidora Ma. De los Ángeles Fernández Guerrero a favor, Regidor Fernando Becerra Chiw, a favor, Regidor Salim Francisco Valdez Sabag a favor, Regidora Gabriela Reyes Cruz, a favor, Regidor Emilio Parga Carranza, a favor, Regidor Armando Moreno García, a favor, Síndico Municipal, Ma. Del Consuelo Arguelles Arellano, a favor, Presidente Municipal Cuauhtémoc Calderón Galván, a favor. Se aprueba por unanimidad de votos. **(Punto de Acuerdo número 55).** **5.- Aprobación en su caso, de la autorización para que el municipio convenga con el Gobierno del Estado, un anticipo de participaciones del fondo único del ejercicio 2008, hasta por la cantidad de \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) para cubrir**

**ACTA DE CABILDO No. 06,
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2007**

compromisos financieros de fin del ejercicio 2007. El **C. Regidor Cruz Tijerín Chávez**, menciona: “tengo la siguiente inquietud, que nos pudieran explicar de esos ocho millones de pesos, ¿qué compromisos financieros hay pendientes que se van a cubrir?, lo anterior es para que podamos tener toda la información y a la hora de aprobarlo tener los elementos para ellos?”. El **C. Tesorero Municipal, Oscar González Macías**, responde: “que el motivo del empréstito que se le solicita a la Secretaría de Finanzas, es en razón al presupuesto que en algunas partidas no tenían, este, tenía una línea presupuestal muy baja, aparte de todo el capítulo mil, que se está modificando. También, se le va a dar suficiencia en el capítulo cuatro mil, al tres mil, al dos mil, que son el gasto general del Ayuntamiento para cubrir algunos pasivos que la administración anterior nos heredó, también tenemos que cubrir ese tipo de pasivos, ese sería el uso que se le va a dar a ese empréstito para poder solventar los compromisos inmediatos que vienen por motivo de este fin de año”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, comenta: “tienes la hoja, ya la entregaste es donde viene los conceptos desglosados, ya que es importante que lo leas para el conocimiento del Cabildo”. El **C. Regidor Cruz Tijerín Chávez**, expresa: “es importante en el mismo sentido señor Presidente lo que usted comentaba, nada más para que tengamos claro, qué pasivos fueron heredados, a cuánto asciende la cantidad que se dejó ahí pendiente, seguramente por cubrir, para que podamos tener la información, de lo que se trata es que no haya la más mínima suspicacia de nadie, es sano para todos que tengamos la información puntual y darle para adelante”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, menciona: “es importante que traigan esa hoja porque viene muy claro, ya que se encuentran las situaciones que hay que cubrir. Este punto en donde se menciona: “hasta por la cantidad de ocho millones”. Es precisamente para tener el juego, es un poco menos de ocho millones, y lo ponemos así para tener esa autorización de ustedes ante la Secretaría de Finanzas, con quien ya se platicó, pero en un momento más lo lee el señor Tesorero Municipal”. El **C. Tesorero Municipal, Oscar González Macías**, comenta: “con respecto al detalle más analítico con el uso de los recursos, nosotros lo teníamos planeado para la próxima sesión en el cual se atienden prácticamente desde el capítulo mil, tres mil, cuatro mil, cinco mil, en el cual se va a detallar todos los movimientos y transferencias que se están realizando de acuerdo al empréstito”. El **C. Regidor Javier Reyes Romo**, menciona: “que es importante que dejemos claro el uso que se le va a dar a esta cantidad de dinero, no solamente en las obligaciones financieras que tenemos para hacer estas transferencias del capítulo mil, si existieran algunos otros compromisos que están por cumplir es necesario que nosotros conozcamos de qué manera se va a poder empatar este recurso y quisiéramos el compromiso de que en la próxima sesión de Cabildo ordinaria, estas transferencias quedarán expuestas y que nosotros tuviéramos la oportunidad de verificar que así sea”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, menciona: “claro que sí. Declaramos un receso de cinco minutos”. Se reanuda la presente sesión del Cabildo Extraordinaria. Continúa con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, quien comenta: “se integra el regidor Rodrigo Román Ortega. “De acuerdo a lo que nos comentaban los regidores Cruz Tijerín Chávez y Javier Reyes Romo, les voy a leer la tarjeta informativa que tenemos de la Dirección de Egresos sobre la insuficiencia presupuestal que tenemos y que vamos a tener que pedir apoyo de la Secretaría de Finanzas. Para complementar en el tema de aguinaldos tenemos a todo el personal de nómina normal con 2'479,379.00 (dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos setenta y nueve pesos); policía 1'783,504.00 (un millón setecientos ochenta y tres mil quinientos cuatro pesos); para jubilados 43,326.00 pesos (cuarenta y tres mil trescientos veintiséis pesos); para contrato 953,323.00 pesos (novecientos cincuenta y tres mil trescientos veintitrés pesos); para personal de confianza 2'203,413.00 pesos (dos millones doscientos tres mil cuatrocientos trece pesos), para el tema de regidores que aquí se modifica la aprobación que les planteé; la lista de raya 288,761.00 pesos (doscientos ochenta y ocho mil setecientos sesenta y un pesos); nómina DIF 78,550.00 pesos (setenta y ocho mil quinientos cincuenta pesos); nos da un total de 7'830,257.00 pesos (siete millones ochocientos treinta mil doscientos cincuenta y siete pesos). Luego tenemos la prima vacacional, la nómina normal 276,872.00 pesos (doscientos

ACTA DE CABILDO No. 06,
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2007

setenta y seis mil ochocientos setenta y dos pesos), nómina policía 152,950.00 pesos (ciento cincuenta y dos mil novecientos cincuenta pesos); contratos 127,109.00 pesos (ciento veintisiete mil ciento nueve pesos); y personal de confianza 189,739.00 pesos (ciento ochenta y nueve mil setecientos treinta y nueve pesos) que nos da un total de 746,672.00 pesos (setecientos cuarenta y seis mil seiscientos setenta y dos pesos). Sumados a los 7'830,257.00 pesos (siete millones ochocientos treinta mil doscientos cincuenta y siete pesos) da un total de 8'576,929.00 pesos (ocho millones quinientos setenta y seis mil novecientos veintinueve pesos). Ese es el asunto de la insuficiencia, además hay otros asuntos que se ven tocados por esta administración que es el tema de la Secretaría de Turismo, nosotros hicimos hasta lo imposible, todavía esperamos que el lunes nos acepten como comprobación unas obras de agua potable del centro, pero hay un millón cuatrocientos treinta y seis mil pesos que aportó Secretaría de Turismo a través de Gobierno del Estado para la rehabilitación de fachadas y el municipio tenía que aportar la misma cantidad, de eso no aportó el municipio la misma cantidad en el ejercicio dos mil seis, entonces, la Secretaría de Turismo requirió a Gobierno del Estado para que le comprobara ese millón y medio, Gobierno del Estado nos lo pidió, estuvimos buscándole por todos lados y sí se invirtió ese millón y medio en lo que era, que eran las fachadas de la Calle del Grillo, pero no se invirtió el otro millón y medio que era el de la presidencia, entonces les llevamos diversas obras para comprobarle, finalmente nos aceptaron un millón de todo lo que llevamos para comprobar, que eran otras calles y otras fachadas del Tanquecito, pero ya no nos aprobaron más, entonces tenemos que rembolsar a la Secretaría de Finanzas cuatrocientos cincuenta mil pesos para que se cierre el ejercicio dos mil seis y la Auditoría Superior de la Federación no haga observaciones, y después en el dos mil ocho, nos lo regresan con otro proyecto, ese es el acuerdo que tenemos y además si no cierran el ejercicio dos mil seis, por las reglas del dos mil ocho que vienen en turismo, no hay presupuesto para todo el estado en turismo, son cerca de ochenta millones de pesos, entonces, es sumamente importante esa cantidad, que es de algo que me acuerdo yo. Todavía hablé con ellos ayer y le estuve todavía rogando al Subsecretario de Turismo y quedo de decirme el lunes si aceptaba o no que entrara el agua potable, ellos dicen que eso es otra cosa, y yo le argumentaba que el agua potable le daba suficiencia a los hoteles cuando tenemos ocupación al noventa o al cien por ciento, esos temas que tienen que ver con servicios, si influyen pero estamos trabajando en eso, no sé tesorero de otra cosa que tengas que comentar". El **C. Tesorero Municipal, Oscar González Macías**, comenta: "aparte de esos compromisos que ya se dio lectura, también tenemos los compromisos que son de cajón, como lo es el Seguro Social, aportaciones del Fondo IV. Les reitero que en la próxima sesión si va a venir más detallado en lo general cada una de las aportaciones que se tienen que cumplir". El **C. Regidor Javier Reyes Romo**, menciona: "tengo entendido que en el presupuesto de egresos están contemplados todos estos rubros y no necesariamente todas las partidas están agotadas, o sea no necesariamente estos siete millones ochocientos treinta mil se van a cubrir los ocho millones, hay recursos definidos todavía en el presupuesto de egresos para algunas de las partidas. Propongo, sí efectivamente le ponemos al gobierno municipal la posibilidad de solventar las contingencias de fin de año, pero que nos detallen en la próxima sesión de Cabildo en qué van a ser utilizados los ocho millones para que nosotros también le demos certidumbre al destino de estos recursos". El **C. Regidor Cruz Tijerín Chávez**, manifiesta: "que el tema que estamos abordando en nuestra opinión es un tema de suma importancia, particularmente por tratarse de una considerable cantidad de recursos económicos, estamos hablando de casi ocho millones de pesos o bien ocho millones de pesos, hasta ocho millones de pesos, para cubrir esas contingencias a las que se ha hecho referencia, yo solo quiero referir que en alguna otra ocasión se planteaba en esta misma mesa que había algunos ahorros en el ejercicio presupuestal, y bueno hasta públicamente se hicieron algunos pronunciamientos en ese sentido particularmente por el señor Presidente, y bueno a mi si me interesa de manera personal que el señor Tesorero pudiera desglosarnos de manera muy puntual, efectivamente como aquí se decía cómo se van a ejercer estos ocho millones de pesos que se pretenden solicitar como préstamo, como adelanto al Gobierno del Estado para que podamos tener la información y proponer señor presidente,

ACTA DE CABILDO No. 06,
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2007

honorables cabildo que en lo sucesivo para efectos de enriquecer el análisis y la discusión que se haga de los asuntos de interés público que nos ocupa y podamos nosotros el tener en tiempo y forma, además de cómo lo establece la propia ley y reglamento interno, la información documental, deberás es que señor presidente y honorable Cabildo, es que es necesario que conozcamos, lo más fácil y lo más sencillo es aprobar las cosas porque eso no nos implica mucho esfuerzo, decir a favor o en contra. Sin embargo nosotros creemos que en tratándose de recursos públicos y en cualquier otro asunto que sea de interés para la ciudadanía y que tiene que ver con la responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos que ejercer en estricto apego a lo que establece la ley, necesitamos subrayar tener la información de otro modo no solo no enriquecemos el análisis y el debate, sino que damos margen a que se generen suspicacias o que se genere en alguno de nosotros la duda, nosotros creemos que es sano para todos y para nuestro ejercicio de gobierno que tengamos la información suficiente para que podamos obrar en consecuencia, en alguna otra ocasión habíamos hecho ese planteamiento y yo de manera puntual lo subrayé y lo recuerdo. Lamento señor Presidente que si vamos a aprobar esto sigamos adoleciendo de lo que ya habíamos solicitado en alguna otra sesión, por lo tanto y aras del tiempo proponemos que aprobemos el empréstito con el gobierno, pero con el compromiso, y que sea un compromiso del Cabildo que en la próxima sesión antes de la sesión como lo establece la propia norma nos puedan hacer llegar señor Tesorero el desglose puntual de cómo se van aplicar estos ocho millones, esto como punto número uno. Punto número dos, en lo personal a mí me interesa saber cuál fue la herencia que se dejó de la administración anterior porque aquí se planteaba hace un momento que se había dejado un pasivo ahí, o quiero pensar yo algunos compromisos que se contrajeron y que no se cubrió el recurso, que el Tesorero nos dijera a cuánto asciende esa cantidad que se va a cubrir de estos ocho millones y cómo se aplicaría el resto, nada más para que tengamos la información no se trata de polemizar, no se trata de ningún otro asunto sino de conocer de manera puntual cómo se va a ejercer este asunto". El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Luévano Ruiz**, responde: "hubo una reunión de coordinadores en donde se me dio la instrucción de que solamente la información se le entregara a los coordinadores misma que se entregó y no fue por entregar la información en tiempo y forma obviamente, yo tengo el compromiso de entregar absolutamente toda la información, pero me dieron la instrucción de entregarla exclusivamente a los coordinadores y el día en el que el Tesorero lo buscó no lo pudo localizar y fue la hoja que se entregó del capítulo mil, efectivamente de los ocho millones no hubo información pero ya había existido una reunión de trabajo en el que se platicó sobre estos temas, esto nada más como aclaración". El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, menciona: "esta es una parte, lo tengo claro porque vi la hoja en donde viene todo el dinero que hay, en la que más o menos este es el dinero que hay más o menos ocho millones y tanto y se requiere otra cantidad de millones para lograrlo. El doctor Reyes Romo tiene razón en ese tema, o sea puede estar presupuestado esto, pero hay otra cantidad similar que falta cómo la ampliación presupuestal, simplemente la que vamos a aprobar en el próximo punto son dos millones quinientos sesenta y tres mil, de esos ocho millones, entonces, está muy claro, lo que les propongo es sino llega ahorita el Tesorero está claro y por rubro cuánto es de la Secretaría de Turismo, cuánto es de todo lo que se va a rembolsar, digo lo que se va a cubrir, el tema de espacios públicos, lo que siempre si se aprobó al final y que nosotros ya lo habíamos aprobado en el peso a peso con gobierno del estado, entonces para no perder ese papelito que ahora sí ya tenemos de la Sedesol de setecientos para una obra y de quinientos para otra, pues tenemos nosotros que poner la misma cantidad, eso está muy claro deberás, se los digo con toda honestidad, de aquí nos dieron ahorita ocho millones quinientos y tanto, si le sumo los dos millones quinientos, estamos hablando ya de once, en este tema nada más, mas lo que falta y tenemos un suficiencia aproximada de ocho millones que si lo tenemos ahorita, o sea podemos pagar todo pero no cumplimos con el millón cien mil del IMSS". El **C. Regidor Cruz Tijerín Chávez**, manifiesta: "son dos asuntos, particularmente por lo que hacía referencia el Secretario de Gobierno, digo para que quede el testimonio, me parece desafortunado que se diga que a un servidor se le buscó y no se le pudo encontrar, y digo que me parece desafortunado porque

ACTA DE CABILDO No. 06,
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2007

me gustaría que el señor Tesorero aquí lo dijera con quien me busco porque traigo mi teléfono permanente y cuando el señor secretario o el de obras públicas me han requerido me han encontrado, me han localizado, solicito señor Presidente que el señor Tesorero que diga con quien me busco y con quien me dejo recado y reconoceré cuando se me busque, pero no creo que esa haya sido la razón que por no haberme localizado no se me haya informado, desconozco realmente de esta reunión que se tuvo, que se comento referente al empréstito de estos ocho millones de pesos, si se me hubiera citado hubiera acudido, es mi responsabilidad y la asumo completamente que se me requiere, de tal manera no quisiera que quedara el antecedente de que no estuve presente porque no fui localizado, me gustaría que el Tesorero explicara eso, o mas bien en lo particular a mi. El otro asunto tiene que ver con la ampliación presupuestal del capítulo mil, creo que este asunto cuando se abordó en la comisión los compañeros de las diferentes fracciones que estamos representadas aquí lo comentamos y discutimos y llegamos a esta mesa con el compromiso y convicción de aprobarlo porque estamos en conocimiento todos, no así de este asunto de los ocho millones de pesos y más aun comenta el señor Secretario que se entregó una hojita con la información no la tengo, pero si me parece necesario que se puntualice para que no quede el antecedente de que por no haberme localizado no se pudo informar a la representación que tiene el PRI en este Ayuntamiento". El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Luévano Ruiz**, aclara que: "efectivamente me refería a la hojita del capítulo mil, ese era el tema". El **C. Regidor Javier Reyes Romo**, menciona: "con el ánimo de ir avanzando en la sesión de Cabildo es importante que le demos agilidad, es necesario que este planteamiento que hoy se hace de los ocho millones es un tema obligadamente de la Comisión de Hacienda y que deberá asumir en los próximos días en la revisión y también si es posible hacer un dictamen respecto del análisis que se haga. En esta comisión estamos representados todos los partidos y creo que en la comisión podemos hacer un trabajo previo para que en la próxima sesión se traiga una exposición más fina, en ese sentido, esa es mi propuesta". El **C. Regidor Rodrigo Román Ortega**, propone "es importante el primer punto que se hayan puesto de acuerdo la fracciones y que hayan platicado con antelación estos puntos y también reforzar la situación del mismo Ayuntamiento que estamos iniciando prácticamente y tomando como antecedente histórico, creo que estamos en un aspecto de solicitud de ocho millones que es poca la cantidad que se esta solicitando como préstamo debido a que muchos de los Ayuntamientos del Estado, al inicio de las administraciones en diciembre siempre están batallando para cubrir la percepción a la que tienen derecho cada uno de los trabajadores, motivo por el cual es muy importante el acuerdo que se toma y segundo tiene mucha razón el compañero Reyes Romo era la propuesta que íbamos hacer nosotros que en la revisión que tenemos que es con lupa por parte de la Comisión de Hacienda de todos y cada uno de los asuntos que en ocasiones parece fastidioso pero lo queremos hacer de una forma puntual y responsable con el propósito de llegar aquí con todos ustedes al Pleno y que les traigamos la información debida del cómo se están manejando cada uno de los rubros, apartados y capítulos de los dineros, les pido el voto de confianza porque en ellos están todas las fracciones y en la reuniones que hemos tenido caminamos en aras de buscar el beneficio de los habitantes de Zacatecas y del propio Ayuntamiento para el beneficio de la ciudadanía. No tiene caso seguir ahondando mas en todo esto, les traeremos la información completa para la siguiente sesión tanto la Comisión de Hacienda en el dictamen como la misma secretaría de finanzas para que quede con mayor claridad". El **C. Presidente Municipal, Cuauhtémoc Calderón Galván**, menciona: "la información precisa de lo que se va utilizar hasta ocho millones que insisto pueda ser menos. Tiene razón el regidor Rodrigo Román hemos tratado de que sea la menor cantidad posible, no quiero tampoco empezar el año que nos empiecen a bajar los recursos federales en participaciones, en ese tema hay un buen acuerdo con Finanzas, hay una buena relación con Gobierno del Estado. Entonces que la Comisión de Hacienda examine los rubros, capítulos en las que se va a invertir ese dinero y que en la próxima reunión se toque ya con previo trabajo". El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Luévano Ruiz**, somete a la consideración del pleno del Cabildo al punto numero cinco: "aprobación en su caso, de la autorización para que el municipio convenga con el Gobierno del Estado, un

ACTA DE CABILDO No. 06,
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2007

anticipo de participaciones del fondo único del ejercicio 2008, hasta por la cantidad de \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) para cubrir compromisos financieros de fin del ejercicio 2007, con el compromiso de que se turnará a la Comisión de Hacienda la información para el desglose y que en la siguiente sesión se presente el dictamen correspondiente". El **C. Regidor Cruz Tijerín Chávez**, hace una moción: "para que quede en el acuerdo de que una vez que la Comisión de Hacienda haga la revisión, que se le haga llegar al Pleno del Ayuntamiento. Es el otro asunto, luego las comisiones lo hacemos, me queda claro y me consta además que cada una de las comisiones de este Ayuntamiento atiende de manera muy puntual con un gran esfuerzo y con vocación, luego en ocasiones damos por hecho de que por que están representadas las fracciones pues ya todo el mundo tiene la información y no es así señor Presidente, porque muchas de las veces, yo lo asumo así también en mi comisión, lo digo en general, no particularizó, luego damos por hecho de que ya porque están los compañeros ya es suficiente para que todo el mundo conozca de los asuntos de interés público y no es así, de tal manera que la propuesta que quede establecido que una vez que se haga el desglose y revisión del asunto que nos ocupa lo distribuya al Pleno del Ayuntamiento la misma". El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Luévano Ruiz**, somete a la consideración del pleno del Cabildo con relación al punto numero cinco: aprobación en su caso, de la autorización para que el municipio convenga con el Gobierno del Estado, un anticipo de participaciones del fondo único del ejercicio 2008, hasta por la cantidad de \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) para cubrir compromisos financieros de fin del ejercicio 2007, la información y el desglose de estos gastos serán enviados a la Comisión de Hacienda para que estos a su vez emitan un dictamen y lo distribuyan con el tiempo de acuerdo a la calidad de la sesión para que si tienen algún comentario lo realicen en tiempo y forma, el cual es aprobado por unanimidad de votos. **(Punto de Acuerdo número 56). 6.- Aprobación en su caso, de las ampliaciones presupuestales al capítulo 1000.** El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, menciona que: "si tienen alguna observación de esto que ya fue suficientemente discutido previamente se les concede el uso de la voz, sino Secretario de Gobierno sírvase a tomar la votación al punto tratado". El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Luévano Ruiz**, somete a la consideración del pleno del Cabildo con relación al punto número seis, aprobación de las ampliaciones presupuestales al capítulo mil, por la cantidad de \$2'563,333.40 (dos millones quinientos sesenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 40/100) el cual es aprobado por unanimidad de votos. **(Punto de Acuerdo número 57).** El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: "agotado el orden del día previsto para esta Sesión y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria y Secreta de Cabildo número 06 siendo las 11 horas con 40 minutos del día 08 de diciembre del 2007, se levanta esta Sesión Extraordinaria".

CUAUHTÉMOC CALDERÓN GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATECAS

C. LIC. ROBERTO LUEVANO RUIZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. ING. MA. DEL CONSUELO ARGUELLES
SINDICA MUNICIPAL

SALIM FRANCISCO VALDÉS SABAG
REGIDOR

FERNANDO BECERRA CHIW
REGIDOR

RODRIGO ROMÁN ORTEGA
REGIDOR

CRUZ TIJERIN CHÁVEZ
REGIDOR

GABRIELA REYES CRUZ
REGIDORA

OSVALDO CONTRERAS VÁZQUEZ
REGIDOR

MANUEL GERARDO LUGO BALDERAS
REGIDOR

MARIA JUDITH HERNÁNDEZ TERRONES
REGIDORA

ARMANDO MORENO GARCÍA
REGIDOR

MA. DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ GUERRERO
REGIDORA

EMILIO PARGA CARRANZA
REGIDOR

UBALDO GARCÍA ESCAREÑO
REGIDOR

MILAGROS DEL CARMEN HERNÁNDEZ MUÑOZ
REGIDORA

JORGE FAJARDO FRIAS
REGIDOR

JAVIER REYES ROMO
REGIDOR

BERTHA DÁVILA RAMÍREZ
REGIDORA

ACTA DE CABILDO No. 06,
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2007

GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES
REGIDORA

MARIA ELENA GARCÍA VILLA
REGIDORA

RAÚL DUEÑAS ESQUIVEL
REGIDOR

JAIME RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR